

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0157-2023-INIA

Lima, 31 de agosto de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 002-2023-INIA de fecha 04 de enero de 2023, se encargó a partir del 04 de enero de 2023, al señor David Pavel Casanova Núñez Melgar, Director de la Estación Experimental Agraria Tacna, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Moquegua del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en adición a sus funciones;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura efectuada mediante Resolución Jefatural N° 002-2023-INIA;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura del señor David Pavel Casanova Núñez Melgar, Director de la Estación Experimental Agraria Tacna, de las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Moquegua del Instituto Nacional de Innovación Agraria; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Trámite Documentario notifique la presente Resolución al señor David Pavel Casanova Núñez Melgar, a la Unidad de Recursos Humanos y a la Oficina de Administración, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Informática publique la presente resolución en el portal institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

JORGE JUAN GANOZA RONCAL
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria